

Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires

Materia Optativa:
Acceso a la interrupción del embarazo en la Argentina:
Nuevos aportes de las ciencias sociales y el activismo feminista

PROGRAMA 2018

Profesora a cargo: Marina Delville

Equipo docente: Musacchio, Ofelia - Waldhorn, Yanina - Boiso, Noelia - Garros, Ana - Amorín, Eva - Dosso, Daniela

Objetivos generales y específicos de la asignatura:

Objetivo General

Brindar herramientas teórico metodológicas para el abordaje (investigación/intervención) de la problemática del aborto en Argentina desde una perspectiva de género.

Objetivos específicos

Que las/os estudiantes puedan:

1. Inscribir y analizar la problemática del aborto dentro de su contexto socio-histórico de producción.
2. Conocer el marco legal y de derechos vigente de la práctica del aborto en Argentina.
3. Introducirse a nociones básicas de epidemiología y conocer el estado del arte del campo de la salud respecto de los conceptos de salud, riesgo y violencia sexual.
4. Reflexionar acerca del rol profesional en relación al acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) de las personas con capacidad de gestar.
5. Conocer experiencias de intervención e investigación que abordan la problemática del aborto en Argentina y sus resultados desde el sistema de salud y desde las organizaciones sociales.

Unidad 1. La autonomía sobre el propio cuerpo: aportes del feminismo a la desnaturalización del cuerpo de la mujer como objeto.

Capitalismo y patriarcado. El lugar del cuerpo de la mujer en este contexto. Control social y subjetividad. Los aportes del feminismo a la desnaturalización de la mujer como objeto y a la reivindicación del derecho al aborto. Las decisiones sobre el propio cuerpo. El aborto y las religiones. Heteronormatividad y aborto lesbiano. Interseccionalidad de género, clase y raza/etnia. Aborto y sexualidad. Clandestinidad, resistencia y ofensiva feminista organizada en la Argentina: la Campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito y la Red de profesionales por el derecho a decidir.

Unidad 2. Derechos sexuales y derechos reproductivos. Nuevas condiciones jurídicas y ampliación de los márgenes de interpretación en relación al aborto.

Los derechos sexuales y reproductivos en el marco jurídico internacional y en la legislación argentina. Formas de regulación del aborto en el mundo. Modelo jurídico argentino. Artículo 86. Constitucionalidad y convencionalidad. Fallo FAL. Modelo de permisos o indicaciones. Condiciones jurídicas para proveer interrupciones legales del embarazo. Descripción de los permisos. Causal violación, causal salud y vida. El consentimiento de la mujer. El médico diplomado. Otros medios para evitar el peligro a la salud o la vida. Derecho de niñas y adolescentes a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). Nuevo Código Civil. Autonomía progresiva y consentimiento informado. Proyectos de ley: ¿despenalización o legalización?

Unidad 3. Nociones básicas de epidemiología para la comprensión del aborto en la Argentina como problema sanitario y político.

Nociones básicas de epidemiología en el campo de la salud sexual y reproductiva en general y del aborto en particular. Concepto de violencia sexual. Concepto de salud. Las dimensiones bio, psico, sociales de la salud y su mutua determinación. El concepto de riesgo. Características de los otros medios para evitar el riesgo. Aportes de la medicina social latinoamericana, la salud colectiva y el materialismo dialectico al campo de la salud. Revisión crítica de las políticas de maternidad en la Argentina y representaciones sociales sobre los varones en las políticas de salud sexual y reproductiva.

Unidad 4. La intervención profesional con mujeres en situación de aborto: Principios éticos y tensiones/presiones institucionales.

Rol profesional de las/os trabajadoras/es sociales en el campo de la salud. Principios éticos que deben guiar la intervención en el campo de la salud. Principios de justicia, respeto por la autonomía, beneficencia, no instrumentalización de las personas. Definición del objeto de conocimiento/intervención: “La mujer en situación de aborto”. Características. La entrevista para la certificación de causales. Componentes. Transparencia activa. Búsqueda

activa de causales. Derecho al diagnóstico.

Unidad 5. Experiencias de intervención e investigación sobre el aborto desde los equipos de salud y desde las organizaciones feministas.

Continuidades y diferencias de los modelos de atención “reducción de riesgos y daños” y “provisión de Interrupción Legal del Embarazo (ILE)”. Análisis comparativo. Experiencias exitosas de acceso a ILE en el sistema de salud argentino. Características y resultados. El rol de las organizaciones lesbianas y feministas para la legitimación del acceso al aborto en la Argentina. Las experiencias de consejerías de interrupción del embarazo autogestionadas en los territorios.

Bibliografía

Unidad 1. La autonomía sobre el propio cuerpo: aportes del feminismo a la desnaturalización del cuerpo de la mujer como objeto.

-Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (2013). El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible, R. Zurbriggen y C. Anzorena (comps.), Herramienta Ediciones, Buenos Aires.

-Federici, Silvia. Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. 1a ed. - Buenos Aires: Tinta Limón, 2010.

-Giddens, A. 1995. La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas, Madrid, Cátedra.

-Sassen, Saskia (2003). “Contradeografías de la globalización. La feminización de la supervivencia”. En Contradeografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Ediciones Traficantes de sueños, Madrid, pp. 41-66. URL: <http://www.traficantes.net/libros/contradeografias-de-la-globalizacion>

-Scott, Joan, “Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista”, Debate feminista, Año 3 vol. 5, marzo 1992. URL: http://www.debatefeminista.com/descargas.php?archivo=iguald1012.pdf&id_articulo=1012

-Franco Jean (1993) “Invadir el espacio público, transformar el espacio privado”, Debate feminista, Año 4, Vol. 8, pp. 267-287. URL: http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id_articulo=1130&id_volumen=37 [Fecha de acceso: 22 sep. 2015]

-Kollontai, Alexandra (1919). La nueva mujer y la moral sexual. MST, Ed. 2012, Brasil

-Marcus, Sharon (1994) "Cuerpos en lucha, palabras en lucha: una teoría y una política de prevención de la violación." Revista Travesías 2, Año 2, N° 2.

-Segato, Rita (2003) Las estructurales elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos, Prometeo-UNQUI, Quilmes. (Cap. 1 y 5).

-Butler, Judith (2001) El género en disputa. Buenos Aires: Paidós.

-Butler, Judith. (2004); “Deshacer el género”; ed. Paidós; Buenos Aires.

-Cabral, Mauro (2004); “De monstruos conjurando: intersexualidad y biotecnologías de la identidad”; en Revista Mora N° 9/10; Instituto Interdisciplinario de Género – FFyL – UBA; Buenos Aires.

-Carbajal, Mariana (2009) El aborto en debate. Buenos aires: Paidós.

-Coledesky, Dora (2007) “Historia de la Comisión por el Derecho al Aborto”. En: www.abortolegal.com.ar/?p=134

-Fisher, Amalia (2005). “Los complejos caminos de la autonomía”. Nou-velles Questions Féministes 24 (2): 54-78.

-Haraway, Donna (1999) Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles” (Traducción: Elena Casado), en revista Política y Sociedad N° 30: Madrid.

-Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto (Comps.; 2010) Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas. Ed. El Colectivo: Buenos Aires.

- Bellucci, Mabel (2014) Historia de una desobediencia: aborto y feminismo. Capital Intelectual, Buenos Aires.

Unidad 2. Derechos sexuales y derechos reproductivos. Nuevas condiciones jurídicas y ampliación de los márgenes de interpretación en relación al aborto.

- Convención contra la discriminación de las Mujeres (CEDAW) (1979), Protocolo Adicional CEDAW (2006).

- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia –Bélem Do Pará- (1994).

- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998).

- Ley 26485, Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollan sus relaciones interpersonales.

- Ley 26384. Ley de prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas.

- Ana Cristina González Vélez. La construcción de un consenso: la Causal Salud en America Latina. CEDES 2009
- Causal salud. Interrupción legal del embarazo, ética y derechos humanos. ANDAR. FLASOG. 2008
- Paola Bergallo y Agustina Ramón Michel. Aborto no punible en el derecho argentino. Despenalización.org.ar.2009
- Ramos Silvina. Para que cada muerte importe. CEDES. 2004
- Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud. 2da edición. OMS. 2012
- Ministerio de Salud de la Nación. Protocolo para la atención de personas con derecho a la interrupción legal de embarazo. 2015
- Ministerio de Salud de la Nación. Guía para la atención integral de mujeres que cursa un aborto. 2015
- Ortiz-Ortega, A. 1999. "Introducción", en A. Ortiz-Ortega (comp.) Derechos reproductivos de las mujeres. Un debate sobre justicia social en México. México, D. F., Edamex y UAM (Universidad Autónoma Metropolitana) Unidad Xochimilco, pág. 27-68.
- Amorín, Eva (2006) *Enderezando a las desviadas*. Proyectos 19/20 Número 13, Febrero de 2006 (pg. 8 y 9)

Unidad 3. Nociones básicas de epidemiología para la comprensión del aborto en la Argentina como problema sanitario y político.

- Menéndez E. L. (1988). Modelo Médico Hegemónico y Atención Primaria. En Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud (pp.45-464). Buenos Aires, Argentina: Asociación de Médicos Residentes del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y Comisión Argentina de Residentes del Equipo de Salud.
- Menéndez, E. L. (2005). El modelo médico y la salud de los trabajadores. Revista Salud Colectiva, 1(1), 9-32. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-82652005000100002&script=sci_arttext
- Menéndez, E. L. (2009). Modelos, saberes y formas de atención de los padecimientos: de exclusiones ideológicas y de articulaciones prácticas. En De sujetos, saberes y estructuras: introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva (pp. 25-72). Buenos Aires: Lugar Editorial.

-Menéndez, E. L. (2011). Modelos, experiencias y otras desventuras. En H.J. Armando (org.). Epidemiología sociocultural. Un diálogo entorno a sus sentidos, métodos y alcances (pp. 33-66). Buenos Aires: Lugar Editorial.

- Pantelides, E. A. 1990. Un siglo y cuarto de la fecundidad argentina: 1869 al presente. Buenos Aires, Seminario sobre la Transición de la Fecundidad en América Latina. IUSSP y CENEP.

- Solsona, M. 1996. “La segunda transición demográfica desde la perspectiva de género”, en M. Solsona (ed.), Desigualdades de género en los viejos y los nuevos hogares, Barcelona, Centre d’ Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona, pág.17-46.

-Luchtenberg. Medicalización y sociedad (pp. 2-6). Buenos Aires: UNSAM.

-Binstock, G. y E. A. Pantelides. 2005. “La fecundidad adolescente hoy: diagnóstico sociodemográfico”, en M. Gogna (coord.) Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. Buenos Aires, CEDES, pág. 77-112.

- López, Elsa (2006). “La fecundidad adolescente en la Argentina: desigualdades y desafíos”, en UBA Encrucijadas, Revista de la Universidad de Buenos Aires 39, pág. 24-31.

-López, Elsa (2000). “Los dichos y los hechos: formación de la familia y anticoncepción en mujeres pobres del Conurbano de Buenos Aires”, en E. A. Pantelides y S. Bott (comp.), Reproducción, salud y sexualidad en América Latina. Buenos Aires, Biblos y Organización Mundial de la Salud, pág. 17-35.

- Torrado, S. 1993. Procreación en la Argentina: hechos e ideas. Buenos Aires, Centro de Estudios de la Mujer.

-Romero, Mariana (2013). Causal salud y causal violación. CEDES.

-Segato, Rita (2004) “Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, Serie Antropología, N° 362, Brasilia.

-Tarducci, Mónica (2013) “Abusos, mentiras y videos. A propósito de la niña wichi”. Boletín de Antropología y Educación, Año 4, n° 05, pp. 7-13. URL: http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae_n05a01.pdf

-Nari, Marcela (2004) “Políticas de maternidad y maternalismo político”. Buenos Aires, 1890- 1940. Buenos Aires, Biblos.

- Kornblit, A. L., A. M. Mendes Diz y M. Petracci. 2002. “Ser hombre, ser padre. Un estudio sobre las representaciones sociales de la paternidad”, en F. Morales, D. Páez, A. L. Kornblit y D. Asún (coord.) Psicología social. Buenos Aires, Prentice Hall, Pearson Educación, pág. 153-157.

- Manzelli, H. 2005. "Como un juego". "La coerción sexual vista por varones adolescentes", en E. A. Pantelides y E. López (comp.) Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción. Buenos Aires, Paidós Tramas Sociales, pág. 115-144.

Unidad 4. La intervención profesional con mujeres en situación de aborto: Principios éticos y tensiones/presiones institucionales.

-Funciones del personal sanitario en la atención para un aborto sin riesgos y los métodos anticonceptivos después del aborto. OMS. 2015

-Mines-Cuenya, Ana (2015). La percepción de los/as estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad de Buenos Aires sobre el tratamiento del aborto en la formación médica. Revista Población y Salud en Mesoamérica, vol. 13, núm. 1, julio-diciembre, 2015, pp. 1-26, Universidad de Costa Rica, San José.

-Asociación Uruguaya de Planificación Familiar [AUPF] y la Red Uruguaya de Autonomías [RUDA]. (2008). Barreras. Investigación y Análisis sobre el Acceso de las Mujeres al Derecho a Decidir. Montevideo: Autores, IPPF/RHO.

-Blandón, M. M, Chávez, S., Grossman, D., Lara, D. y Távara-Orozco, L. (2008). Disponibilidad y uso obstétrico del misoprostol en los países de América Latina y el Caribe. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, 54, 253-263.

- Ramón Michel, A. (2011). El fenómeno de la inaccesibilidad al aborto no punible. En P. Bergallo (comp). Aborto y justicia reproductiva (pp. 137-200). Buenos Aires: Ediciones del Puerto.

-Amorín, E (2013) Ponte en nuestros zapatos. Guía de buenas prácticas para el personal de salud en atención a trabajadoras sexuales. REDTRASEX / OIM, 2013 http://www.redtrasex.org/IMG/pdf/guia_de_buenas_practicas.pdf

Unidad 5. Experiencias de intervención e investigación sobre el aborto desde los equipos de salud y desde las organizaciones feministas.

- Dosso, Daniela. Consejería pre y post aborto. Efectos de la intervención en la salud integral de las mujeres atendidas en el CAPS Mercedes Sosa del municipio de Morón

-Gogna, M. 2005. Investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina (1990-2001). Buenos Aires, CEDES y Centro latinoamericano de sexualidad y derechos humanos.

-Silvina Ramos. Investigación sobre aborto en América latina y el caribe. CLACAI. 2015

-Belfiori, Dahiana (2015). Código Rosa: relatos sobre abortos, Ediciones La Parte Maldita, Buenos Aires.

- Mines, A.; Díaz Villa, G.; Rueda, R. y Marzano, V. (2013) "El aborto lesbiano que se hace con la mano". Continuidades y rupturas en la militancia por el derecho al aborto en Argentina (2009-2012) Revista GOAS Nro 9, 2013, pp. 133-160.

-Gómez Ponce de León, R., Díaz Villa, G., Mines, A., Díaz Villa, V. y Rodríguez, P. (2010). Acceso a la Información: un derecho básico y una estrategia para reducir el aborto inseguro. Póster presentado en la XLII Reunión Nacional Anual FLASOG y XXV Congreso Internacional de Medicina General FAMG.

Recuperado de <http://abortoconpastillas.info/wp-content/uploads/2011/03/posterand-page-preview1.pdf>

-Mines, A. y Rodríguez, P. (2011). Cuando el aborto toca la puerta del consultorio. En Anuario de investigaciones. Argentina: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

-Amorín, E. y Musacchio O. (2011) Sexualidad y acceso a métodos anticonceptivos. Herramientas para construir una consejería comunitaria (54 páginas). MSAL, PNSSyPR, "PARTICIPACIÓN COMUNITARIA", 2011. http://www.msal.gov.ar/saludsexual/jovenes_y_sexualidad.php

-Amorín E. y Musacchio O. (2011) Conocernos, divertirnos, cuidarnos. Pibes y pibas promovemos nuestra salud sexual y reproductiva" (56 páginas). MSAL, PNSSyPR, "PARTICIPACIÓN COMUNITARIA", 2011. http://www.msal.gov.ar/saludsexual/jovenes_y_sexualidad.php

-Amorín, Eva (2017). "¿Qué es un material de comunicación con perspectiva de género? El caso de *Cómo hacerse un aborto con pastillas*". Clase Nro 1 del curso virtual "Producción de materiales de comunicación/educación con perspectiva de género". Trama Comunicación y Dirección de la Mujer del GCBA.

-Amorín, E. (2013). "Comunicación en salud sexual y reproductiva. Análisis de la circulación, percepciones y usos de materiales de difusión generados por el Ministerio de Salud de la Nación". Análisis del material: "Cómo actuar frente a la violencia sexual". TIF de la Diplomatura en salud y derechos sexuales y reproductivos. Gestión integral de políticas, programas y servicios (no editado). Universidad ISALUD-CEDES.

-Dosso, Daniela (2015). "Miradas integrales de la causal salud para la interrupción legal del embarazo". Ensayo ganador del primer puesto en el concurso de ensayos: "Miradas integrales de la causal salud para la interrupción legal del embarazo" FUSA 2015.

Publicación en trámite

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

La modalidad será teórico práctica. Se combinarán exposiciones conceptuales dialogadas con trabajos grupales.

La temática de la materia se abordará partiendo de las experiencias, vivencias y representaciones de las/os estudiantes sobre el aborto. Se fomentarán procesos reflexivos

orientados a revisar y repensar los modos estigmatizantes con los que se suele abordar el tema, en pos de colaborar en procesos que permitan percibir la complejidad que reviste este campo y generar estrategias de intervención desde la perspectiva de género y derechos.

Los trabajos grupales consistirán en análisis de situaciones y experiencias de intervención en la temática, debate de textos, análisis de legislación, políticas y mensajes comunicacionales, elaboración y debate sobre posibles propuestas de intervención entre otras.

Se utilizarán también otras dinámicas de la educación popular como juegos, manifestaciones teatrales, relatos en primera persona, etc.

Se incentivará la participación activa de las/os estudiantes tanto en el intercambio a partir de las exposiciones teóricas como en los trabajos en grupo que cerrarán con un plenario y conclusiones.

También se realizarán paneles de experiencias en los que participaran profesionales (privilegiando la presencia de trabajadoras/es sociales) que se desempeñen en este campo temático.

Régimen de evaluación y promoción:

El régimen de evaluación es de “Aprobación con trabajo final obligatorio”. A través de dos parciales escritos, uno individual y otro grupal. El primer parcial aborda fundamentos teóricos y marco normativo (se toma al finalizar la Unidad 2) y el segundo parcial se centra en el análisis de casos y propuestas de intervención. El trabajo final obligatorio es por grupos y debe contemplar las dimensiones centrales de las cuatro unidades a partir de una entrevista a una experiencia de intervención.

Momento sugerido de dictado:

Se prioriza el dictado durante el primer cuatrimestre, los días miércoles o viernes de 15 a 19 horas.